



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

150-19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL
PRONUNCIAMIENTO DE REVISION DE LA CUENTA E INFORMES**

**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION - IMDER BUGA
MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
2012**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, Diciembre de 2015**



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralor Departamental del Valle del Cauca

Adolfo Weybar Sinisterra Bonilla

Director Operativo de Control Fiscal

Jorge Antonio Quiñones Cortes

Responsable de la Entidad

Viviana Castillo Ruiz

Representante Legal Entidad Auditada

Héctor Jairo Parra

Equipo de Auditoría:

Edgar Orlando Ospina Ospina

Álvaro Gonzales Espinosa

Fernando Arévalo Teran

Carlos Alberto Marín Becerra

Rodrigo Hernán Montoya Troncoso



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Tabla de Contenido

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
3.1 Control DE Gestión	9
3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta	9
3.1.1.1 Planeación.....	9
3.1.1.2 Presupuesto	10
3.1.1.3 Jurídico.....	11
3.1.1.4 Tesorería	12
3.1.1.5 Contabilidad	12
4. ANEXOS	13
4.1 CUADRO DE HALLAZGOS	14



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

1. HECHOS RELEVANTES

El Sistema de Rendición de la Cuenta en Línea - RCL se implementó en la vigencia 2011, teniendo como transición la vigencia 2012, transformando la rendición de cuenta de un sistema de recepción de información histórica a través de formatos a una rendición por procesos, cuyo fin es facilitar el análisis por los órganos de control como lo es la Contraloría Departamental del Valle del Cauca; fue receptor de información de la vigencia 2012, cuyos periodos de rendición se establecieron de manera trimestral en la misma vigencia 2012; Lo anterior representó un cambio total en la cultura de rendición, generando resistencia en los sujetos de control obligados a rendir la cuenta.



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctor
Héctor Jairo Parra
Director
Inder de Buga
Guadalajara de Buga - Valle

Asunto: Pronunciamiento sobre la Cuenta e Informes vigencia 2012.

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó revisión de la cuenta e informes del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación (IMDER) del Municipio de Guadalajara de Buga, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La revisión incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Infraestructura Física.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso

Componente Control de Gestión

Factor: Rendición y Revisión de la Cuenta

Teniendo en cuenta la información habilitada para recibir a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea y lo rendido a la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial se analizaron los siguientes procesos:

- Planeación
- Contratación
- Presupuesto
- Tesorería
- Contabilidad

En el trabajo de auditoría se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de nuestra auditoría debido a que la información en el sistema de rendición de cuentas en línea RCL realizada por el sujeto de control se hizo de manera incompleta, para lo cual se acudió a información que fue reportada en la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial para el caso de la información de Presupuesto Tesorera y Contabilidad.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporó en el informe, lo que se **encontró debidamente soportado**.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Con base en la calificación total de 65,4 puntos, sobre la Evaluación de Gestión, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, emite concepto Desfavorable sobre la cuenta del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación (IMDER) del

Municipio de Guadalajara de Buga por la vigencia fiscal correspondiente al año 2012.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL			
ENTIDAD AUDITADA: IMDER DE GUADALAJARA DE BUGA			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Componente	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
1. Control de Gestión	65,4	1	65,4
Calificación total		1,00	65,4
Concepto de la Gestión Fiscal	DESFAVORABLE		

RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL	
Rango	Concepto
80 o más puntos	FAVORABLE
Menos de 80 puntos	DESFAVORABLE

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

Control de Gestión

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es Desfavorable, como consecuencia de la calificación de 65,4 puntos, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

CONTROL DE GESTIÓN			
ENTIDAD AUDITADA: IMDER DE GUADALAJARA DE BUGA			
VIGENCIA AUDITADA: 2012			
Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
2. Rendición y Revisión de la Cuenta	65,4	1,00	65,4
Calificación total		1,00	65,4
Concepto de Gestión a emitir	Desfavorable		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	Favorable		
Menos de 80 puntos	Desfavorable		

Fuente: Matriz de calificación
Elaboró: Comisión de auditoría



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

La entidad no presentó en la Rendición de cuentas en línea (RCL), Plan Financiero, para la vigencia 2012; es de señalar, que, en el presupuesto inicial, gasto de inversión, vigencia 2012, se visualiza \$946.3 millones.

Al analizar la información reportada en RCL en lo que a contratación respecta, se evidenció que su etapa post-contractual presenta debilidades referente a la fecha de liquidación de algunos contratos, los cuales no han sido liquidados como fue el caso de los contratos 040 - 036 -- 031 -- 024 de 2012, cuyo reporte en la plataforma indica que “Continúa en ejecución” afirmación no coherente con la realidad.

No se encontró información alguna de los Estados Contables de la Entidad.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se estableció un (1) hallazgo administrativo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento se debe registrar en el Proceso de Plan de Mejoramiento del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la resolución reglamentaria 12 de octubre 8 de 2013.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Contralor Departamental Del Valle Del Cauca

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 CONTROL DE GESTIÓN

3.1.1 Rendición y Revisión de Cuenta

3.1.1.1 Planeación

La entidad presentó en la Rendición de cuentas en Línea (RCL), el Plan de Desarrollo del Municipio de Buga, período 2012 – 2015, denominado. “Buga para vivir mejor”, actividades a desarrollar en el Eje Estratégico: “Justicia Social”, sector Deporte y recreación. No se observó en RCL su propio plan estratégico, teniendo en cuenta que es una entidad descentralizada, con personería jurídica.

La entidad no presentó en la Rendición de cuentas en línea (RCL), Plan Financiero, para la vigencia 2012; es de señalar, que, en el presupuesto inicial, gasto de inversión, vigencia 2012, se visualiza \$946.3 millones,

Presentó en RCL la estructura programática del Plan estratégico, se observa que la meta resultada: “Incrementar la cobertura de los programas en un 15% de personas beneficiadas”, no tiene línea de base; igual ocurre con otras metas resultado, como es el caso: “Aumentar en un 10% el número de eventos y actividades realizadas”

La entidad reportó en RCL “formulación proyectos de inversión”, vigencia 2012, como es el caso: “Asistencia en la formación y masificación deportiva en el Instituto Municipal de Deportes y Recreación del Municipio de Buga”, tiene fecha del 20/02/2012, duración 10 meses, valor \$11.1 millones, con código viabilidad: 2011761118003, el cual tiene asociado el contrato 01 de 2012 por valor de \$12 millones.

En RCL no se visualiza informe consolidado de proyectos de inversión para la vigencia 2012, es de señalar que de acuerdo con los cuadros de ejecución presupuestal de inversiones reportada por la entidad a la Contraloría Departamental para la elaboración del Informe Financiero y Estadístico, se

visualiza una ejecución en el rubro de inversiones para el 2012 de \$1.064 millones.

3.1.1.2 Presupuesto

El IMDER de Guadalajara de Buga, para la vigencia 2012, recaudo el 100% de los ingresos corrientes presupuestados y un 100% de sus recursos de capital proyectados.

Los ingresos corrientes recaudados fueron el 98% del total de ingresos y los recursos de capital el 2% de total de ingresos recaudados.

El recaudo más representativo corresponde a la Sobretasa al Deporte que alcanzó un 47% del total de ingresos recaudados.

En lo que respecta a los gastos se puede observar que la entidad ejecutó un 98% de los gastos de funcionamiento programados y un 96% los Gastos de Inversión.

En lo que respecta a los gastos se puede observar que la entidad del total de sus gastos destinó el 23% a Gastos de funcionamiento y un 77% a Gastos de inversión.

Cuadro No. 1

RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	COMPROMISOS	% PARTICIPACION
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	360.000.000,00	321.791.525,90	315.878.620,90	23%
TOTAL GASTOS DE INVERSION	946.353.000,00	1.123.302.598,70	1.074.063.148,11	77%
TOTAL GASTOS	1.306.353.000,00	1.445.094.124,60	1.389.941.769,01	100%

Fuente: RCL Rendición de la Cuenta Vigencia 2012

Elaboró: Comisión Auditora

Se observa en la ejecución presupuestal de gastos que la entidad ejecutó el 77% en Gastos de Inversión, siendo el gasto más representativo la remuneración de monitores con un 14% correspondiente a \$201 millones y el 10% en Contratistas equivalente a \$137 millones.

La entidad comprometió \$1.390 millones de los \$1.445 recaudados.

Se efectuaron 7 adicciones, 14 traslados y 2 Reducciones presupuestales.

3.1.1.3 Jurídico

En la ejecución de la presente Auditoría y de acuerdo con la información suministrada por el INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION (IMDER) Guadalajara de Buga, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

En total celebró 284 contratos por valor de \$ 795.781.729 pesos distribuidos así:

Cuadro No. 2

TIPO CONTRATO	CANTIDAD	VALOR \$
Otros	7	\$ 43.230.000,00
Prestación de Servicios	269	\$ 728.473.409,00
Suministros	8	\$ 24.078.320,00
Total general	284	\$ 795.781.729,00

Fuente: RCL

Elaboro: Comisión Auditora

Verificada la contratación de la entidad se observó que los objetos de la contratación son coherentes con la misión institucional de la misma, toda vez gran parte de los contratos fueron suscritos con profesionales del deporte y suministros como llantas, suministros para piscina e implementos para la práctica del deporte, los cuales se encuentran asociados a los proyectos reportados en RCL.

Al analizar la información reportada en RCL en lo que a contratación respecta, se evidenció que su etapa post-contractual presenta debilidades referente a la fecha de liquidación de algunos contratos, los cuales no han sido liquidados como fue el caso de los contratos 040 - 036 -- 031 -- 024 de 2012, cuyo reporte en la plataforma indica que "Continúa en ejecución" afirmación no coherente con la realidad.

Del total de la contratación que fueron 284 contratos tres (3) se celebraron con la "fundación para el desarrollo del talento humano" cuyo monto fue de \$ 90.145.051 equivalente a un 11.33% del total de la contratación que ascendió a la suma de \$ 795.781.729



¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

Durante el mes de diciembre se suscribieron 28 contratos de un total de 284 el valor suscrito en el mes fue de \$ 51.622.315 equivalente al 6.5% de la contratación del periodo fiscal 2012.

3.1.1.4 Tesorería

De acuerdo con la información reportada por la Entidad para la vigencia fiscal, se puede observar que la entidad reporto en RCL Saldo en Bancos por \$71,3 Millones, donde no se observó ninguna variación con respecto a la reportada físicamente en el cierre fiscal por \$71,3 millones.

Revisado los saldos de bancos (\$71.3 millones) y comparados con la columna de saldos por ejecutar en el presupuesto (\$0) se pudo comprobar que no existió concentración de dineros en Bancos que permitieran ejecutar los saldos de ejecución presupuestal.

3.1.1.5 Contabilidad

No se encontró información alguna de los Estados Contables de la Entidad.



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

¡Una Entidad Vigilante, una Comunidad en Acción!

4. ANEXOS

4.1 CUADRO DE HALLAZGOS										
AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL IMDER DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA										
Vigencias 2012										
No.	OBSERVACIONES	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	CONCLUSIÓN AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO						
				A	S	D	P	F	DAÑO PATRIMONIAL	
1	<p>La rendición de la cuenta vigencia 2012 realizada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca por parte del Imder del Municipio de Guadalajara de Buga presentó omisión en los datos e inconsistencia que afectaron la coherencia de la información reportada.</p> <p>Lo observado pudo originarse en la falta de control y monitoreo implementadas por parte del responsable de rendir la información y la ineficacia de las herramientas de control interno aplicadas para asegurar la calidad de la información.</p> <p>Lo anterior, trae como consecuencia la identificación de las inconsistencias contenidas en el capítulo 2 del presente informe.</p> <p>La observación se sustenta en lo dispuesto en el art. 39 de la Resolución Reglamentaria 06 de Julio 12 de 2011 de la Contraloría Departamental del Valle de Cauca.</p>	<p>La Entidad dio respuesta al informe preliminar, según oficio No. DG-100-06-830 del 1 de diciembre de 2015, con CACCI No. 10223.</p>	<p>El equipo auditor ratifica la observación debido a que la entidad debe mejorar en el control y monitoreo al momento de realizar la rendición de cuentas e informes que realiza a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL en cumplimiento de la Resolución Reglamentaria vigente en materia de rendición de cuentas.</p> <p>Dado lo anterior la entidad deberá suscribir plan de mejoramiento, que contenga acción correctiva que le permita subsanar las deficiencias encontradas en el presente informe, con el fin de que no se presente omisión en los datos e inconsistencia que afectan la coherencia de la información que se rinde a través del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea RCL.</p>	X						
TOTAL				1	0	0	0	0	0	\$0,00